

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7289** *DOCTORES ROMERO 3.ª GENERACIÓN, S.C.P.*

A efectos de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que los socios reunidos en Junta de la Sociedad Civil Profesional Doctores Romero tercera generación, celebrada el 25 de octubre de 2021, acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad civil profesional en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 2021.- El Presidente, Juan José Romero García.

ID: A210058859-1